

OCT 18 1979

X's: JACK, MA, Doug, Gus, NO, José, Michael,  
(Seguante X. Sant) 2 OCT. 1979  
Fur Camejo

De: Alfonso

A: Sara y Félix del Equipo de dirección de la OST de Costa Rica y a Galene del CC de la LCR francesa.

Camaradas:

Con motivo de la visita que les hicimos en Managua, así como con relación a otras actividades en Nicaragua, ustedes han difundido ampliamente dos cartas en las filas de nuestra Internacional (la primera, fechada el 20 de agosto y firmada por los tres y la segunda, fechada el 6 de septiembre, firmada por los dos camaradas de la OST.)

Con motivo de la amplia y exhaustiva discusión que se realiza en nuestras filas, durante el S.U. pasado del 29 de septiembre- 4 de octubre, fueron aprobadas varias resoluciones sobre Nicaragua. Las aclaraciones que haremos a continuación deben ser vistas necesaria y obligatoriamente en el contexto político que dan ellas, en particular en el contexto de la resolución sobre las actividades de la Brigada Simón Bolívar (BSB), a la cual hay que añadir el dossier sobre las actividades de esta BSB.

Teniendo este en consideración resta sólo aclarar los puntos políticos que plantean sus cartas.

Con respecto a la primera carta queremos aclarar que en la única reunión oficial que tuvimos con la dirección del FSLN --quien delegó ~~al compañero~~ Tomás Borge-- de ninguna manera sugerimos ni directa ni indirectamente que "deberían librarse de la BSB". En esa reunión estuvo presente una camarada perteneciente a la OST de Costa Rica, la cda. R. Por lo menos, es irónico que en su carta no mencionen esta sola entrevista en que se realizó el 'único intercambio oficial entre nosotros y la dirección del FSLN.

Sobre la carta en que se refieren a la visita que les hicimos los cdas. Pedro Camejo, Fred Halstead, Barry Sheppard, Charles Udry y yo a los camaradas de la OST mencionados, de ninguna forma se da un cuadro objetivo de lo que tratamos. Señalamos a los camaradas que el trabajo de los trotskistas en Nicaragua debería considerar la no existencia de sección en el país, la necesidad de que lo coordinara directamente el S.U., etc. La resolución del S.U. sobre las actividades de la Internacional en El Salvador, Honduras, Guatemala y, por supuesto, Nicaragua tuvo en considera-

(over)

ción estos mismos criterios discutidos con ustedes en Managua.

Por último queremos reiterarles lo que dijimos en esa ocasión con relación al debate sobre Nicaragua en nuestras filas. Este debate se está dando y se continuará dándose dentro del centralismo democrático.

Fraternalmente

*Alfonso*  
Alfonso

P.S. Los cdas. que participarán en esta delegación que he podido consultar están de acuerdo con esta carta.

Con copia a: FB, SWP (EUA), PRT (México), OST (Costa Rica), LCR (Francia)  
Peter Camejo, Barry Sheppard, Udry, Romero, Ollivier.